

**INFORME TÉCNICO
PROPUESTA PARA LA AMPLIACIÓN
DE LA RESERVA DE BIÓSFERA
SUMACO QUE INCLUYA A TODA LA
PROVINCIA DE NAPO
(10-04-2018)**

RESUMEN



Contenido

Antecedentes

Justificación

Objetivo General

Objetivos específicos

Localización geográfica

Nueva delimitación

Superficie

Población Humana de la Reserva de Biosfera

Zonificación

Aspectos socioeconómicos

Resultados

Conclusiones

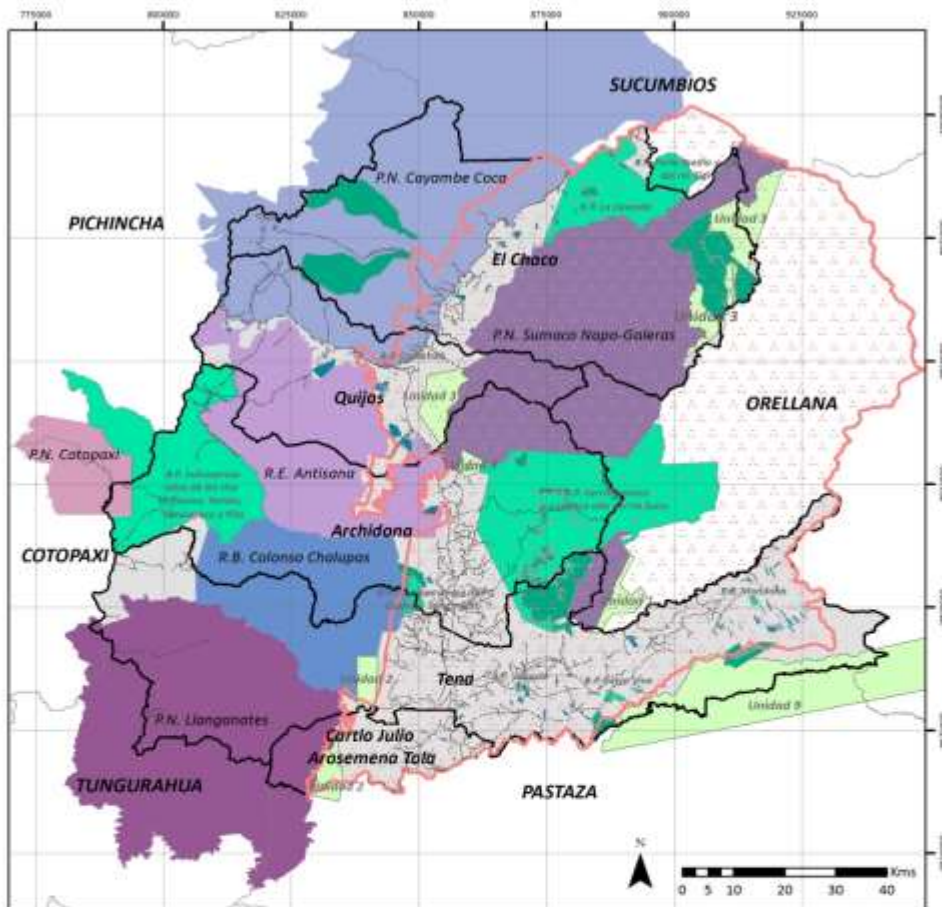
Bibliografía

Anexos

Resoluciones de solicitud para ajuste de los límites GADS



JUSTIFICACIÓN



ÁREAS BAJO CONSERVACIÓN EN LA PROVINCIA DE NAPO
 Proyecto Conservación y uso sostenible de la biodiversidad, los bosques, el suelo y el agua como medio para lograr el Buen Vivir "Sumas Rencos" en la Provincia de Napo.

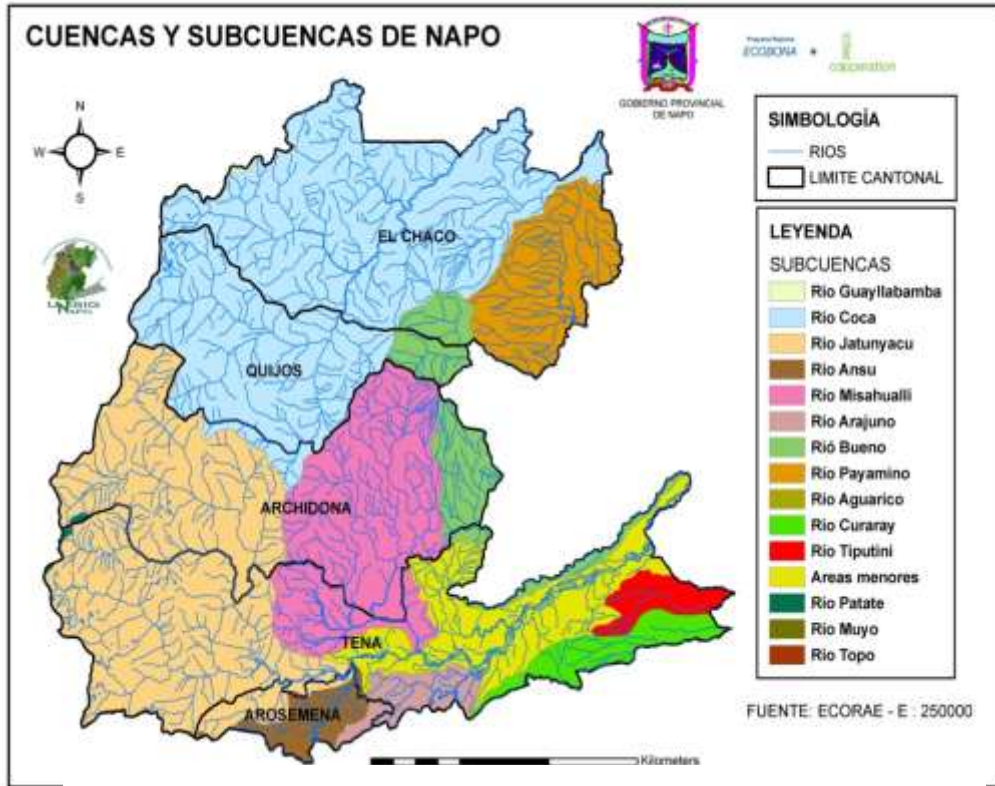
LEYENDA

Vías	Reserva de Biósfera Sumaco
Límite provincial	SocioBosque Individual
Límite cantonal	SocioBosque Colectivo
Parque Nacional Antisana	Bosques Protectores
Parque Nacional Cayambe Coca	Pastoreo Forestal del Estado
Reserva Biológica Colón Chulupax	
Parque Nacional Cotapaxi	

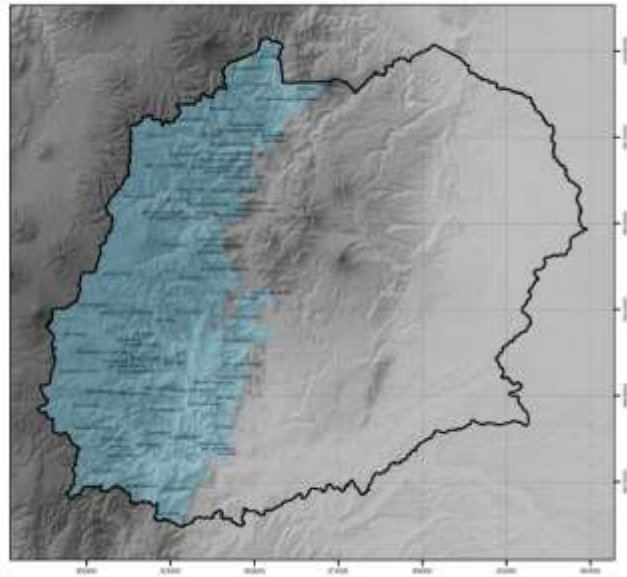
Fuentes: CONAMI, 2015; IGM, 2013; MAE, 2015.



JUSTIFICACION



CUENCAS HÍDRICAS DEL ÁREA DE AMPLIACIÓN DE LA RESERVA DE LA BIÓSFERA SUMACO



OBJETIVOS

O. GENERAL :

Generar en toda la provincia de Napo y en los cantones de las provincias de Orellana y Sucumbíos involucrados en la Reserva de Biósfera, un proceso de gestión territorial que bajo el concepto de reserva de biósfera y a través de la gobernanza ambiental participativa, la planificación articulada con enfoque de cuenca, la corresponsabilidad y el trabajo solidario de las áreas bajo protección del estado y aquellas de intervención antrópica, lleve a los GAD, al MAE, a los pueblos y nacionalidades , y demás instituciones involucradas, **hacia la conservación de las áreas protegidas , la recuperación de la cultura ancestral, el mantenimiento de los servicios ecosistémicos, la investigación, la promoción del desarrollo humano justo y equitativo, y el mejoramiento de condiciones de vida de la población.**

O. ESPECIFICOS :

1.- Consolidar la participación activa de los GAD de Napo, de los GAD de las provincias de Orellana y Sucumbíos involucrados en el polígono de la RB, del MAE y las demás instituciones públicas del estado central y local, las instituciones privadas y comunitarias, y finalmente toda la sociedad civil alrededor de una Reserva de Biósfera Sumaco Ampliada y del empoderamiento del concepto de Reserva de Biósfera.

2.- Promover la construcción de una estrategia provincial para la gestión de la conservación y el manejo integral de los recursos naturales **que tenga** como paraguas al sistema provincial de planificación y participación social, **y como marco referencial el concepto de reserva de biósfera**

3.- Trabajar en el establecimiento de un modelo de gestión para la RB ampliada que involucre a todos los actores institucionales y comunitarios, con sus propios roles e intereses, pero que se maneje operativamente con un comité de gestión ágil y eficiente a través, de estructuras de gestión simples, representativas y técnicamente deliberativas.

4.- Promover bajo el concepto de reserva de biósfera la articulación de acciones concurrentes no solo los PDOT de la provincia, sino también los Planes de Manejo de las Áreas Protegidas, más los planes integrales de manejo comunitario de las comunidades en bosques protectores y los planes de vida de las nacionalidades amazónicas, **en el contexto del Plan Integral para la Amazonía de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.**

5.- Lograr la vinculación de las administraciones tanto de la RBS Ampliada como la de la RB Yasuni, en la gestión compartida del corredor en donde se traslapan ambas reservas, en el extremo suroriental de la provincia de Napo.

6.- Ampliar la gestión de la conservación y desarrollo sostenible hacia territorios de los cantones Tena, Archidona y Quijos en el piso altoandino occidental y noroccidental de Napo, **así como el corredor Papallacta – Cuyuja,** que hasta hoy estaban fuera del accionar de la RBS y de los GAD de estos cantones.

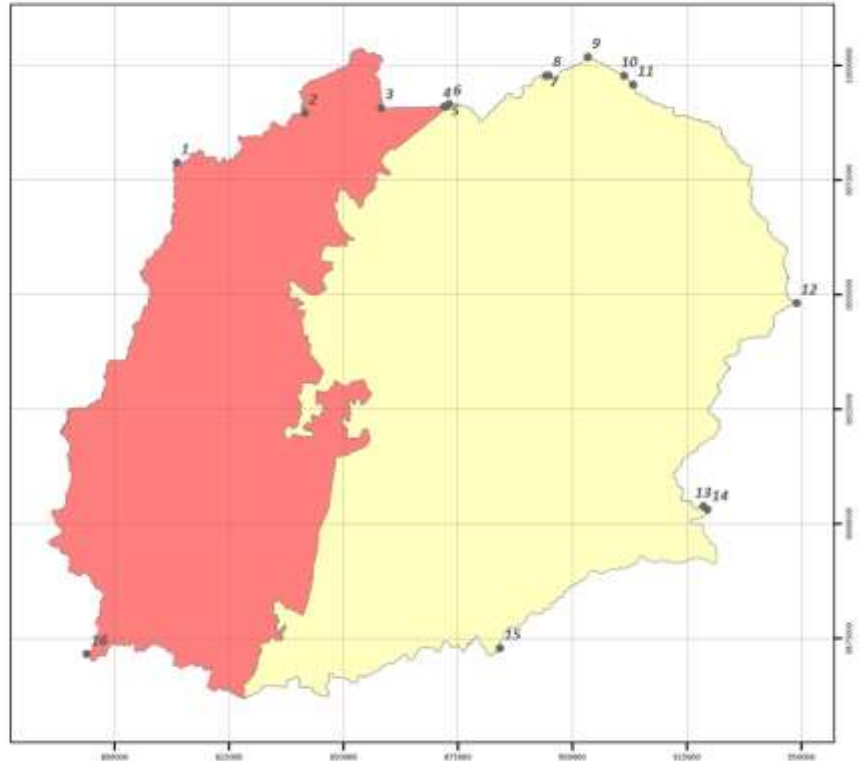
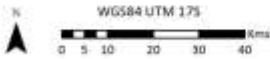
NUEVA DELIMITACIÓN



ÁREA ACTUAL Y PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE LA RESERVA DE LA BIÓSFERA SUMACO



Vértice	X	Y
1	813645	9978825
2	841534	9989691
3	858202	9990717
4	872001	9991048
5	872607	9991148
6	872994	9991584
7	894134	9997804
8	894751	9997902
9	903348	10001844
10	911243	9997781
11	913247	9995867
12	948915	9948182
13	928586	9903867
14	929435	9903157
15	884139	9872934
16	793906	9871642

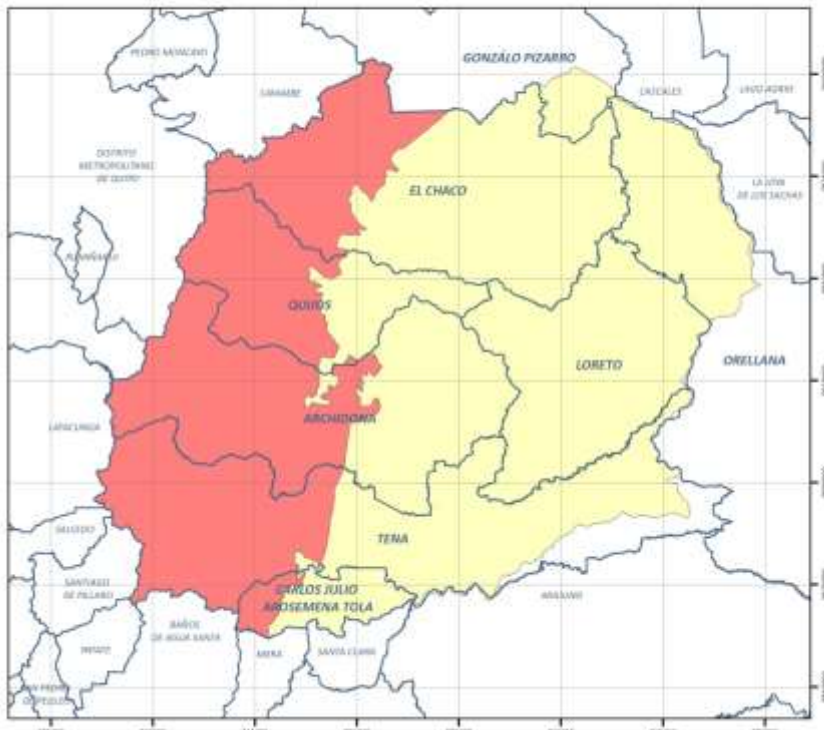
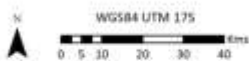


Coordenadas	x	y
1	813645	9978825
2	841534	9989691
3	858202	9990717
4	872001	9991048
5	872607	9991148
6	872994	9991584
7	894134	9997804
8	894751	9997902
9	903348	10001844
10	911243	9997781
11	913247	9995867
12	948915	9948182
13	928586	9903867
14	929435	9903157
15	884139	9872934
16	793906	9871642

*WGS84 UTM 17S

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DE LA RBS AMPLIADA Y PORCENTAJES DE PERTENENCIA

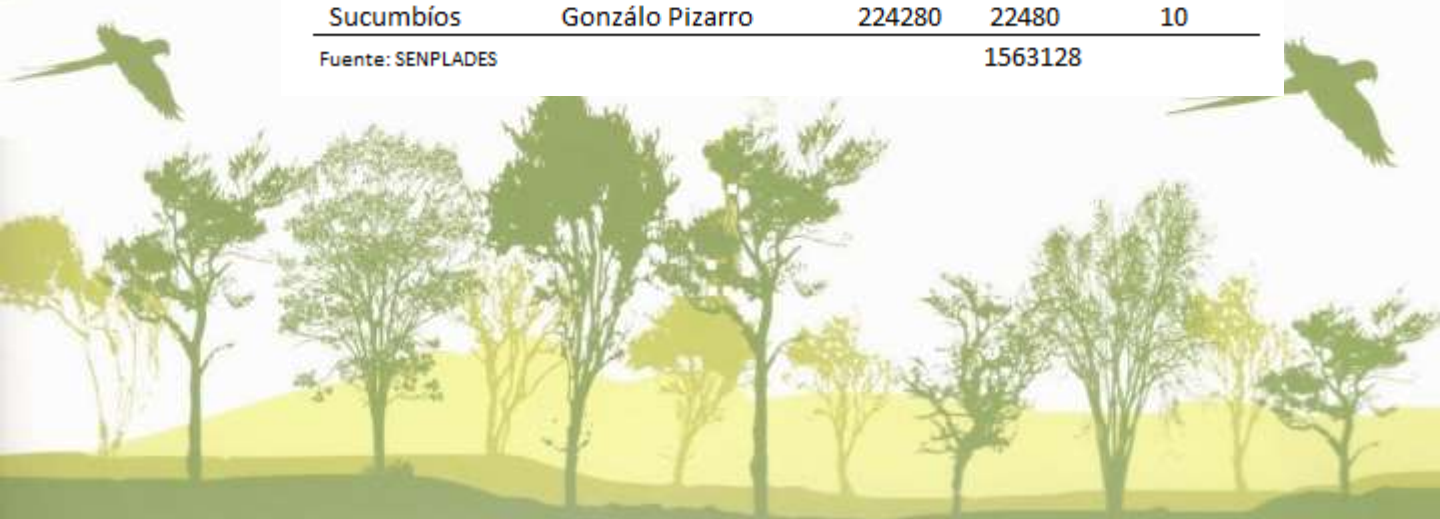
DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA DE LA RESERVA DE LA BIÓSFERA SUMACO



Provincia	Cantón	Total	En la RBS	En la RBS (%)
Napo	El Chaco	348633	348633	100
	Quijos	158147	158147	100
	Archidona	305529	305529	100
	Tena	390062	352345	90
	Carlos Julio Arosemena Tola	50118	50118	100
Orellana	Orellana	704755	112075	16
	Loreto	214442	213801	100
Sucumbios	Gonzalo Pizarro	224280	22480	10

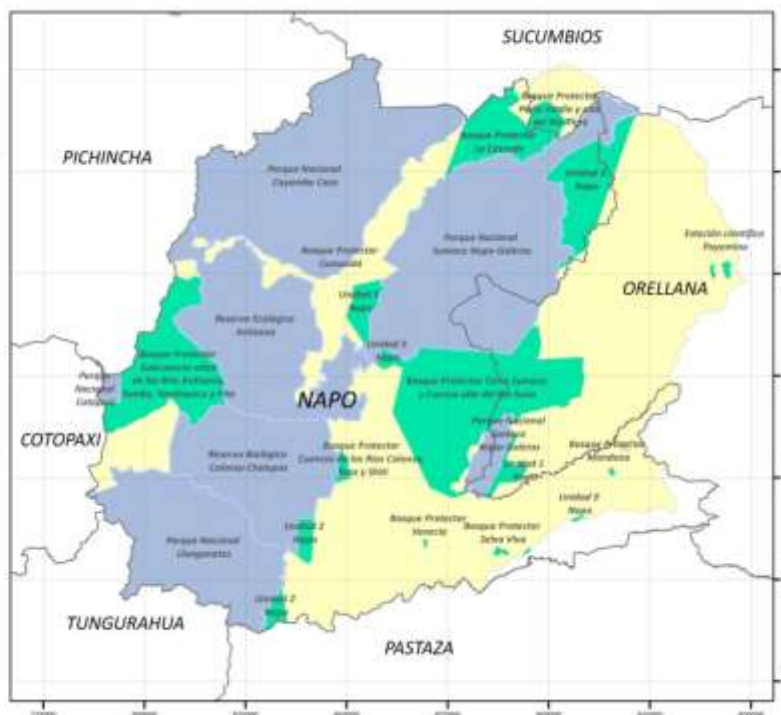
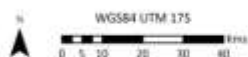
Fuente: SENPLADES

1563128



ZONIFICACIÓN PROPUESTA DE LA RBS AMPLIADA

PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN DE LA RESERVA DE LA BIÓSFERA SUMACO



Zonas	Nombre	Área (ha)	Área total RBS (%)
Zona núcleo	Parque Nacional Cotopaxi	3091.17	0.20
	Parque Nacional Llanganates	106639.97	6.82
	Reserva Ecológica Antisana	120554.01	7.71
	Parque Nacional Cayambe Coca	181548.12	11.61
	Reserva Biológica Colonso Chalupas	93163.31	5.96
	Parque Nacional Sumaco Napo-Galeras	206161.72	13.19
Área total Zona núcleo		711158.29	45.50
Zona de amortiguamiento	Unidad 9 Napo	456.50	0.03
	Unidad 2 Napo	7464.57	0.48
	Unidad 3 Napo	41609.98	2.66
	Unidad 1 Napo	4556.73	0.29
	Bosque Protector Cumandá	42.18	0.00
	Bosque Protector Parte media y alta del Río Tigre	5368.67	0.34
	Bosque Protector Selva Viva	523.57	0.03
	Bosque Protector Venecia	168.57	0.01
	Bosque Protector Mondana	371.57	0.02
	Estación científica Payamino	1034.09	0.07
	Bosque Protector La Cascada	26247.50	1.68
	Bosque Protector Cerro Sumaco y Cuenca alta del Río Suno	98829.94	6.32
	Bosque Protector Subcuencas altas de los Ríos Antisana, Tambo, Tamboyacu y Plita	54707.83	3.50
	Bosque Protector Cuencas de los Ríos Colonso, Tena y Shiti	2015.11	0.13
Área total Zona de amortiguamiento		243396.80	15.57
Zona de transición	Área total Zona de transición	608572.94	38.93
		Área total RBS	1563128.02